



Editoriales y Artículos de Opinión

04 de abril del 2025

LE ROY, EL BENEFICIO DE LA DUDA

10. No soy muy proclive a creerle al secretario de Turismo, **Le Roy Barragán Ocampo**, porque es un **funcionario muy mentiroso**, la verdad. Pero, **concediéndole el beneficio de la duda**, de lo que informó ayer y, **por lo que significa el tema para los prestadores de servicios** vamos con lo siguiente. Dijo ayer el **secretario Barragán** que **se espera una derrama económica de 300 millones de pesos** durante la Semana Santa que viene, que así sea pues, además, aseguró, que la **ocupación hotelera será de un 60%**. ¡En el ánimo de ser propositivos deseamos que supere esos números que planteó!

YA ESTÁ LA CONVOCATORIA

9. Si no cambian de idea, al **Honorable Consejo Universitario** ya le llegó el **citatorio** para que el próximo lunes **analice, discuta y apruebe** la convocatoria para **llamar a elecciones** para **elegir a un nuevo rector** (a) en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ). El **anteproyecto** que contempla **8 hojas** ya está listo. Es **altamente probable** pues, que **haya humo blanco** el mismo lunes o martes. Por los tiempos **no debe pasar de la próxima semana**. Los **aspirantes** que buscan suceder a **Rubén Ibarra Reyes** ya tienen **todos sus documentos**. A ver si **no les ponen algún candado** que los deje fuera. ¡Luego suele ocurrir!

ÁNGEL ROMÁN ESTÁ YA PUESTO

8. Y aunque será **hasta hoy cuando se discuta el proyecto de convocatoria** que **llama a elecciones** en la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), **al que ya se le hace tarde para registrarse** es el actual secretario general, **Ángel Román Gutiérrez**. Seguramente, lo mismo ocurre con **Armando Flores de la Torre** y **Hans Hiram Pacheco García**. En cuanto a las **mujeres** que, en su momento, **hicieron pública su aspiración** ya como que se guardaron: **Jenny González Arenas** y **Angélica Colín**. Desde luego, las **alianzas** también serán **posibles** y, seguramente, **alguna de ellas puede aparecer** o otras académicas. ¡Atentos!

RESPONDE EL FISCAL CAMACHO

7. El **fiscal general** de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), **Cristian Paul Camacho Osnaya**



"LA CUENT@ REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

fue **enfático** en decir, que **Julio "N"** y **María "N"**, a pesar de la **suspensión provisional** que lograron, pueden ser **detenidos en cualquier momento**, por la **gravedad de los delitos** de los que están señalados: **presuntos responsables de homicidio y robo calificados**. Dicho con propiedad, la **suspensión provisional no les sirve de nada**. La única realidad, es que, **continúan prófugos de la justicia** y la **ficha ante la interpol** está activa por **si huyen al extranjero**. ¡Digo, porque el abogado de **Julio "N"** declaró que andan en Zacatecas!

NO HAY DINERO PARA EL COBAEZ

6. Pues nada, que en el **paro indefinido** mantiene el SUPDACOBAEZ desde hace más de un mes ya hay una **respuesta** de la secretaria de Educación de Zacatecas (SEZ), **Gabriela Pinedo Morales**: **no hay dinero para atender sus peticiones**, además, argumentan, que **en diciembre les dieron una lana**. Ante la triste realidad, **padres de familia** analizan la **posibilidad de protestar** porque **ya sus hijos cumplieron un mes sin clases**. No perdamos de vista que son alrededor de **15 mil alumnos** los que se **están viendo afectados**. ¡Diría el Buki: a dónde vamos a parar!

MÁS ATENCIÓN PADRES DE FAMILIA

5. Si usted es **padre de familia** de algún **adolescente** este comentario le puede interesar. Ayer circularon **fotografías de dos hechos** que **nos parecen preocupantes**. En el **primero** de los casos, el reporte decía, que una **joven que intentó atentar contra su vida**, al **consumir una gran cantidad de pastillas**, afortunadamente, **no logró su propósito**. En el **segundo** de los casos, dos **jovencitas** protagonizaron una **pelea**, seguro, por **diferencia de adolescentes**, que mal, que sus **amigos (as)** aprovechen la **pelea** para **grabar el momento** y **no para**

impedirla, cuidado, **padres de familia**. ¡Hay que estar más al pendiente!

YA ESPERAN LA SEMANA SANTA

4. A **ocho días** del arranque del **Festival Cultural Zacatecas 2025** la **gente de la capital** se **alista** para **acudir a los eventos**, ser parte de la **fiesta cultural** y **darle colorido**, en especial, en la **Semana Mayor**, en los **eventos religiosos** y, **por supuesto**, en los **conciertos en plazas y plazuelas**. Esto suma, los **prestadores de servicios** están **listos para contribuir** que sean **dos buenas semanas**. ¡Que así pues!

YA VAN \$92 MILLONES PERDIDOS

3. **Hoy se cumple el día 23** de que se **suspendieron las obras del segundo piso** (viaducto elevado). Si le **hacemos caso**, al titular de la secretaria de Obras Públicas, **José Luis de la Peña Alonso**, de que, por cada día de **suspensión se pierden 4 millones de pesos**, eso quiere decir, que, al día de hoy, **se han perdido ya 92 millones de pesos**, **eso sin contar los de la primera suspensión**. ¿Quién cree que los paga, pues todos nosotros!

MUY BIEN LA PRESIDENTA

2. Aunque el **tema de los aranceles** seguirá por varios días, la **presidenta Claudia Sheinbaum Pardo** ha demostrado **tener las agallas** para **encarar con inteligencia** a **Donald Trump**. Que la **oposición no esté de acuerdo**, pues **eso ya es otra cosa**. Por lo pronto, con el **Plan México ratificado** y **aumentado ayer** queda de manifiesto que se **ha defendido a México con toda determinación**. ¡Dignidad y soberanía han sido defendidos!

EL DATO:

1. A pesar de los **embates de Trump** el **dólar en México** anduvo por el **orden de los 19.90 pesos** y el **20.19 pesos**. ¡La verdad, es que la **bala** estuvo **cerca**, pero aún no hay que cantar victoria!

SEMANA DE SOBRESALTOS

0. Ha sido una **semana de sobresaltos**, como el **presagio de algo**. ¡Atentos todos!

HASTA EL LUNES.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Ciudadanos en la defensa del patrimonio cultural

En Zacatecas hay la concepción de la cultura como el más vigoroso factor impulsor de un desarrollo que le otorga un peso específico a la grandeza del patrimonio histórico, que siempre ha mantenido invariable sentimiento de orgullo entre la población y hasta por los visitantes, sobre la Bizarra Capital del Estado, como así la denominó nuestro poeta Ramón López Velarde, un valor que se defiende y se protege ante cualquier atentado venga de donde venga, porque es firme la convicción y vocación que ponen en movimiento posturas críticas ante el poder y en pleno ejercicio de la libertad de expresión y manifestación, se procede a robustecer como un derecho de los zacatecanos y zacatecanas.

En este sentido, la sociedad y las miradas externas, observan que el viaducto elevado que se pretende por sobre el bulevar López Mateos, se ha politizado en exceso, porque no fue oportuna ni suficientemente socializado y, para éstos momentos, la obra en suspenso por interposición de sendos amparos resueltos por el Poder Judicial de la Federación, ha escalado como conflicto social y político que daña y deteriora a instituciones gubernamentales, al tiempo que demuestra inusitado fortalecimiento de la movilización ciudadana como la más contundente fuerza opositora a esa construcción que es interpretada como un adiesio que atentará contra la denominación del Centro Histórico de Zacatecas Capital por la UNESCO desde 1993, como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

BUSCAN CANCELACIÓN

Apenas el martes el alcalde de Zacatecas, Miguel Varela y el abogado Jorge Rada, daban a conocer en conferencia de prensa que el gobierno del estado no cuenta con los permisos del municipio, ni con los estudios de impacto de la obra, una razón más para que la suspensión provisional probablemente trascienda a definitiva, al día siguiente el Juzgado Tercero de Distrito del Poder Judicial de la Federación, notificó formalmente el otorgamiento de la suspensión provisional a la solicitud de amparo promovida por los integrantes de la organización Ciudadanía Participativa de Zacatecas, por lo que ya suman 4 suspensiones provisionales concedidas por la autoridad jurisdiccional.

En el caso de esta organización ciudadana que lideran académicos universitarios y notables zacatecanos, como Francisco Valerio Quintero, Rodolfo García Zamora, Javier Calzada Vázquez y Rubén Méndez, han reiterado seguirán la lucha denunciando el viaducto elevado como una obra innecesaria, ilegal y un mero pretexto para el derroche que representa, además el desprecio autoritario por las necesidades reales de la población, una batalla en la que también están coincidentes los ciudadanos Silvia García Sandoval, Sergio Villegas Esquivel, María de los Ángeles Fernández Guerrero, Martha Montelongo Ríos, María Guadalupe Ruiz Contreras, María Guadalupe Letechipía Casas, Salvador Ramírez Ortiz y Verónica García Galindo, los 11 ciudadanos zacatecanos que promovieron el tercer amparo. Todos en nombre de Zacatecas.

Bennelly Hernández
Ruedas

Barriga llena... ¡Corazón Contento!

El acceso a una alimentación adecuada y de calidad, es sumamente importante para el buen crecimiento y desarrollo de un individuo. Es por ello que, ocupado y preocupado por dar atención a esta necesidad y con ello reducir la desigualdad social, el gobernador del estado, David Monreal Ávila, dio inicio al programa "Corazón Contento".

A través del Sistema Estatal de Desarrollo Integral para la Familia (SEDIF), se puso en marcha este bondadoso programa, que tiene como propósito mejorar las condiciones de vida de las familias más vulnerables del estado.

PRIMERA ETAPA

En esta primera etapa, estarán participando más de 30 municipios, en los cuales se pretende garantizar la seguridad alimentaria, prioritariamente, en las comunidades y zonas de atención con mayor marginación.

OBJETIVO DE PROGRAMAS

Cabe destacar que, los programas de apoyo alimentario ayudan a prevenir la desnutrición, especialmente en niños, mujeres embarazadas y adultos mayores; permiten a las familias que los reciben, destinar recursos a otras necesidades básicas, como la educación y la salud.

Promueve la cohesión social y la solidaridad entre comunidades, fomentando valores de cooperación y apoyo mutuo; además, puede contribuir a reducir la incidencia de problemas como la delincuencia, ya que disminuyen la desesperación económica que puede llevar a conductas delictivas.

"Corazón Contento" no solo proporciona canastas alimentarias a las familias, sino que también promueve la participación comunitaria.

IMPACTO

Para esta acción, el gobernador propuso una dinámica a la población beneficiaria,

trabajar en corresponsabilidad con una ciudadanía responsable.

Al colaborar con mantener limpios los frentes de sus hogares, las áreas comunes de sus barrios o colonias, fomentando así el sentido de pertenencia y colaboración entre vecinos.

De esta manera, el programa alimentario refleja el compromiso de la administración actual con los principios de la Cuarta Transformación, enfocándose en llevar bienestar a las familias más necesitadas y demostrando una coordinación efectiva entre el estado, la federación y la sociedad.

Para esta estrategia, se consideró la conformación de Comités Comunitarios, los cuales fungen como encargados de identificar y atender las necesidades específicas de cada localidad, asegurando una respuesta más efectiva y cercana a la población.

RECURSOS

Con el anuncio de este programa, nuestro gobernador David Monreal también informó que se va destinar recursos adicionales para mejorar la infraestructura social en diversas comunidades, bajo el enfoque integral de desarrollo y bienestar de las comunidades zacatecanas.

El programa "Corazón Contento", es un claro ejemplo de cómo las políticas públicas pueden incidir positivamente en la vida de las personas, especialmente en tiempos donde la solidaridad y el apoyo mutuo son esenciales para construir una sociedad más justa y equitativa.

bennelly.hernandez@zacatecas.gob.mx



Saúl Alfonso
Hurtado Rizo

Aranceles: la ayuda del T-MEC

El miércoles pasado era un día de verdadera incertidumbre. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump presentaría su política de aranceles "recíprocos" a la cual bautizó como "El Día de la Liberación". En fin, fueron horas de preocupación y zozobra para todos los sectores económicos del país y del gobierno federal.

Llegó la hora. El gobierno de Estados Unidos presentó un amplio paquete de aranceles dirigido a potencias como China con 34 por ciento y la Unión Europea con el 20 por ciento. Suman 118 naciones que estarán sujetas a esta medida. Analistas consideran esta medida como una "guerra comercial".

El presidente Donald Trump decidió excluir a México y Canadá de las nuevas medidas, reconociendo el papel estratégico del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

SIN ARANCELES

El gobierno de los Estados Unidos confirmó que los productos mexicanos y canadienses que cumplen con el T-MEC no sufrirán nuevos aranceles, aunque bienes fuera del acuerdo seguirán con gravámenes de hasta 25 por ciento.

El T-MEC ha protegido casi la mitad de las exportaciones que nuestro país hizo a Estados Unidos durante el año pasado.

¿QUÉ ES EL T-MEC?

Pero...¿Qué es el T-MEC? Se trata del tratado de libre comercio que firmaron los tres países en 2018 (México, Estados Unidos y Canadá), reemplazando el antiguo Tratado de Libre Comercio de Norteamérica (TLCAN), que entró en vigencia en 1994 y desde entonces eliminó la existencia de aranceles a las exportaciones entre naciones.

VIGENCIA

A pesar de ser diseñado en 2018, recién entró en vigencia en 2020 después de ser

revisado, debatido nuevamente y posteriormente aprobado por el Congreso estadounidense, luego de que los demócratas incluyeran demandas laborales más estrictas.

Pues el T-MEC sirvió para que nuestro país no resultara tan afectado en la política arancelaria.

Sin embargo, el presidente estadounidense Donald Trump afirmó que necesitará la ayuda del Congreso de su país para terminar con el T-MEC, el tratado de libre comercio que tiene con México y Canadá.

TRUMP VS T-MEC

Donald Trump considera que el T-MEC fue un desastre, "vamos a necesitar el apoyo del Congreso para acabar con ese acuerdo que es el peor de nuestra historia". (¿?)

El presidente estadounidense se lanzó contra el T-MEC al asegurar que es responsable del cierre de "incontables plantas" en Estados Unidos, aunque el tratado fue renegociado por él durante su primer mandato (2017-2021).

RESTRICCIONES

Recordemos que el pasado 4 de marzo, el presidente de los Estados Unidos Donald Trump impuso aranceles del 25 por ciento a las importaciones de Canadá y México.

Sin embargo, también se estableció una moratoria de un mes para los productos de esos dos países cubiertos por el tratado de libre comercio T-MEC, que incluye desde productos agrícolas hasta partes de automóviles o ciertos tipos de maquinaria.



EXPRESIÓN
CULTURAL

POR ALEJANDRA DE ÁVILA

La ruta pictórica

Arrancó la primera actividad del Festival Cultural del Bienestar en Zacatecas 2025, con la inauguración del programa de exposiciones de arte en museos y galerías de la ciudad.

La muestra que abre la máxima fiesta cultural es "Urban" de Sonia Félix Cherit, y ya se puede visitar en el Museo Francisco Goitia.

Para hoy viernes por la tarde se abre una exposición más en el vestíbulo de la Cineteca Zacatecas, con la participación de artistas locales, y una muestra en la Galería Arroyo de la Plata, con "Negras razones" de Javier Cortez.

OFERTA AMPLIA DE COLECCIONES DE ARTE

La oferta en colecciones de arte es amplia, e incluso es un programa que destaca para esta próxima Semana Santa, que demuestra que las artes plásticas tienen un gran peso dentro de la vida cultural en el estado, con la propuesta de decenas de artistas.

HOMENAJE A SANTOS MOTOAPOHUA

Dentro de la ruta pictórica recomendada para este fin de semana, les recuerdo que el próximo domingo se inaugura en el Museo Zacatecano una exposición y homenaje a Santos Motoapohua, uno de los artistas wixárika de los más conocidos a nivel mundial por resaltar y compartir la cultura de su pueblo, con obras en diversos formatos bajo la técnica de chaquiras.

Además, resulta imperdible la exposición colectiva de pintura del Colectivo Makiri Makamé, como parte del Primer Congreso Internacional de Cultura para la Paz, en la Casa de la Cultura Jurídica.

MÁS EXPOSICIONES

Durante todo el mes de abril, habrá nuevas exposiciones y eventos que promueven el trabajo de las y los artistas plásticos. Además de encuentros extraordinarios que difunden el arte de creadores nacionales, como la Santa Gráfica que reunirá lo mejor de la gráfica nacional en el Mercado González Ortega.

SERENATAS DE ABRIL

Por otro lado, les comento que hoy arrancan las Serenatas de Abril en la Alameda Trinidad García de la Cadena, con la participación de la Orquesta Típica de Zacatecas a las 5:30 de la tarde. Celebrando el aniversario número 129 de tradición.

Sin duda, la oferta es amplia y se espera que se sigan sumando nuevas actividades para este próximo periodo vacacional, sobre todo en el ámbito del arte y la cultura en Zacatecas, que ya se extrañaba. De tal manera, se hace la invitación al público local y turista para que a los próximos eventos culturales programados.



Luis Humberto
Fernández

Corrupción inmobiliaria

La corrupción inmobiliaria es un problema que aqueja a todo el país, en especial a la Ciudad de México, Querétaro, Jalisco, Nuevo León y Guanajuato.

Esta es una alteración del mercado inmobiliario a través de la colusión entre autoridades y desarrolladores y se expresa en múltiples formas: despojos a ejidatarios bajo presión; ventas sin permisos o sin condiciones físicas o legales; hasta la sobreexplotación urbana, cambios de uso de suelo y extorsiones para vender o comprar.

El resultado es una alteración en el mercado de bienes raíces en todo México que ha generado, no solo vivienda irregular, sino también pobreza en el campo y un incremento injustificado en los costos, que en la última década se han duplicado y hasta triplicado, provocando que millones de mexicanos no cuenten con una vivienda propia.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Vivienda 2020 del Inegi, 30 por ciento de mexicanos no tienen un patrimonio, principalmente porque rentan o viven con familias ante la imposibilidad de pagar una hipoteca.

Por ello, presenté una iniciativa de ley que considera la creación del delito de corrupción inmobiliaria y la reforma de cuatro leyes secundarias: Código Penal Federal, Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Mi propuesta es clara, sancionar esta corrupción inmobiliaria con una pena de cinco a diez años de prisión, con la posibilidad de incrementarla a la mitad cuando se produzcan beneficios económicos o en especie al servidor público y/o parientes de hasta cuarto grado de consanguinidad; así como también a particulares.

Esta propuesta es pertinente con el Plan Nacional de Desarrollo de la presidenta Claudia Sheinbaum y su iniciativa que busca la construcción de un millón de viviendas que hace unos meses aprobamos en la Cámara de Diputados.

Al respecto, la Presidenta señaló: "el objetivo es dar vivienda, generar vivienda para quien más lo necesita, ese es el objetivo, el derecho a la vivienda, el derecho a un techo. No es construir viviendas por construir viviendas, esa es la gran diferencia entre el periodo neoliberal y la *Cuarta Transformación*".

Seguiremos legislando en favor de los mexicanos y mexicanas, y en especial por Querétaro. Con este nuevo tipo penal, el Estado tendrá mayores posibilidades de enfrentar los abusos del sector inmobiliario.



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Que Marín Mollinedo, el gran amigo de AMLO, pelea por Quintana Roo

A todavía dos años de que se ponga en juego la gubernatura de Quintana Roo, los interesados en ocupar el puesto que hoy en día ostenta **Mara Lezama** se mueven con la mayor velocidad posible para obtener recursos que les permitan más adelante tener una exitosa campaña. Es el caso de **Rafael Marín Mollinedo**, quien aseguran llegó a la dirección de la Agencia Nacional de Aduanas México para apuntalar sus aspiraciones.

De entrada, el acuerdo que el también empresario y amigo cercano de **López Obrador** tuvo con la presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**, fue que su gestión como administrador de los puntos de comercio exterior apenas durará menos de 24 meses, por lo que quedará libre justo en el momento en que deba buscar la candidatura del partido Morena para gobernar el estado del sureste.

También **Marín Mollinedo** acordó con su jefa la posibilidad de meter con su equipo cada vez más mano en la operación aduanera, esto porque en la ocasión anterior que estuvo en ese puesto, por allá de 2023, su responsabilidad se limitó a una gestión administrativa, mientras que los asuntos de comercio correspondían a los militares y marinos.

Nos comentan que, a pesar de lo acotado y vigilado que estuvo durante su primer periodo en la ANAM, **Rafael Marín** pudo manejar una bolsa de más de dos mil millones de pesos en contratos de limpieza, mantenimiento o servicios para los empleados, muchos de ellos señalados por entregarse con opacidad e irregularidades. Hubo versiones de que, en su momento, el funcionario dejó el cargo por estos casos.

El retorno por tanto de este personaje resulta extraño; pero se entiende como una concesión de este gobierno al expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, para que su amigo pueda ganar reflectores políticos y los recursos necesarios para más adelante gobernar Quintana Roo. Los expertos consideran que para concretar una buena campaña en ese estado se requieren de 700 millones de pesos. Por lo pronto, algunos medios amigos ya lo apoyan con entrevistas a modo, por órdenes de algunos de los que se dicen con el poder... y el presupuesto.

El problema de este proyecto es que, en su cruzada para convertirse en gobernador quintanarroense, el director de la ANAM no cuenta con el respaldo del Partido Verde Ecologista de México: el verdadero administrador de la entidad turística. En los hechos, la apuesta del partido que controla **Jorge Emilio González**, para relevar a **Mara Lezama** en el 2027, es el actual senador **Eugenio Segura**, representante de los verdes pero disfrazado ahora de Morena.

El escenario apunta entonces a un posible rompimiento entre partidos que, si desea mantener el control del estado, la presidenta deberá evitar, pues no se tiene claridad sobre si la marca de Regeneración Nacional es suficiente para superar el poderío económico que el PVEM tiene en uno de sus principales bastiones políticos.

La negociación entre las partes todavía podría ser la respuesta; pero en la actualidad se observa muy complicado que **Marín Mollinedo** cambie de ruta, sobre todo por los grandes recursos que podría obtener en su posición como jefe de las Aduanas y por el apoyo que recibe desde algún lugar del estado de Chiapas.



ALEJANDRA NURKO BENBASSAT

Lecciones de Ruanda

El 6 de abril de 1994 comenzó el genocidio en Ruanda. En tan solo cien días, aproximadamente 800 mil personas fueron asesinadas en un intento sistemático por parte del Gobierno hutu de exterminar a la población tutsi, a los twa y a hutus moderados.

Este episodio no surgió de la noche a la mañana. Fue el resultado de décadas de fractura social, alimentado por estructuras coloniales que impusieron jerarquías rígidas y narrativas polarizadoras.

El colonialismo europeo creó clivajes entre las etnias y puso fin a la movilidad social que había sido posible en el pasado (Newbury 1998). El retiro abrupto de Bélgica en 1962 dejó un país dividido y sin mecanismos sólidos de gobernanza, lo que llevó a la inestabilidad durante las siguientes tres décadas (Mayersen 2014).

En 1988, los tutsis exiliados y hutus de la oposición, formaron el Frente Patriótico Rwandés (FPR), que en 1990 lanzó una ofensiva militar desde Uganda. Aunque su primer avance fue detenido, el FPR se reorganizó y reanudó su lucha en 1991 (Ludlow 1999). Dicha ofensiva permitió que el régimen de Juvénal Habyarimana utilizara la amenaza como justificación

para reforzar un discurso étnico excluyente.

Los Acuerdos de Arusha fueron firmados el 4 de agosto de 1993 con el objetivo de establecer un gobierno de transición y poner fin a la guerra civil. Además, se solicitó a las Naciones Unidas el envío de una misión de mantenimiento de paz. En ese contexto, la ONU desplegó la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Ruanda (Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 1993), cuya capacidad resultó limitada ante la magnitud de la crisis.

La campaña de exterminio consistió en el asesinato deliberado y organizado de cientos de miles de personas, ejecutado por actores estatales y civiles, impulsado por una narrativa que deshumanizaba a una parte de la población y normalizaba su aniquilación.

Treinta y un años después del inicio del genocidio, la memoria sigue siendo indispensable. Recordar no es solo conmemorar, sino reconocer las señales, las omisiones y las responsabilidades que permiten que un conflicto escale hasta alcanzar niveles de violencia extrema, como ocurrió en Ruanda. En este sentido, la paz no es solo la ausencia de guerra, sino la presencia activa de condiciones que fortalecen la justicia, la equidad, la cohesión social y la dignidad humana (Galtung 1985).

@cipmexac

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Comienza la elección de la UAZ: el lunes se publica la convocatoria

Una vez que el Consejo Universitario apruebe la propuesta de convocatoria para las elecciones, que sesionará el próximo lunes, ese mismo día será publicada y se llamará a las elecciones para la renovación de la Rectoría y las direcciones de las unidades académicas, entre muchos otros cargos.

Dentro de lo más relevante que contempla la convocatoria, que se hará pública el próximo lunes, resalta la fecha para el registro de candidatas y candidatos a los distintos cargos, que será del lunes 7 al jueves 10 de abril, y los aspirantes contarán con 24 para subsanar las observaciones.

La fecha de elección en los programas escolarizados será el 14 de mayo y cuatro días antes se celebrarán las elecciones en los programas semiescolarizados, por lo que después del recuento de los votos se conocerá al nuevo rector o rectora para el periodo del 6 de septiembre del 2025 al 5 de septiembre del 2029.

Cambio de rumbo, positivo en las elecciones universitarias

La convocatoria para la elección de la nueva Rectoría de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) representa un hito en su historia institucional. No se trata únicamente de un proceso electoral más; es un reflejo del compromiso real con la equidad, la modernización y la responsabilidad social.

Por primera vez, la presidencia colegiada está conformada por una mayoría de mujeres, lo que rompe con los moldes tradicionales de representación universitaria. Esta decisión envía un mensaje claro: la paridad de género ya no es un ideal lejano, sino una práctica concreta y alcanzable.

La concesión de este proyecto lo encabeza el rector **Rubén Ibarra** y cuenta con el impulso constante de la Coordinación de Equidad y Género, que encabeza **Liliana Vélez Rodríguez**, cuyo trabajo ha vinculado con acierto la política universitaria con los lineamientos nacionales en materia de igualdad.

Este paso no sólo beneficia a la comunidad universitaria, sino que posiciona a la UAZ como una institución referente a nivel estatal y nacional. Integrar la perspectiva de género en la vida política y administrativa no es sólo un acto justo, es también una estrategia inteligente y necesaria para construir espacios más representativos y democráticos.

La convocatoria del 7 de abril marca un antes y un después. La UAZ está demostrando que es posible transformar las estructuras desde adentro y que la igualdad no es una

meta lejana, sino un camino que ya estamos recorriendo.

El Issstezac remodela Paraíso Caxcán

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) avanza en el proceso de remodelación y modernización del Hotel, Villas y Spa Paraíso Caxcán. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la infraestructura del complejo turístico, garantizando su conservación a largo plazo y ofreciendo un espacio de calidad para los trabajadores activos, pensionados y jubilados del estado.

La renovación no sólo busca actualizar las instalaciones, sino también preservar este patrimonio que ha sido un beneficio para las y los trabajadores a lo largo de los años. Con estas mejoras, el Issstezac fortalece su compromiso con el bienestar de los trabajadores, brindando un lugar cómodo y adecuado para el descanso y recreación.

Además, el proceso de modernización también permitirá incrementar la competitividad del hotel, atrayendo más visitantes y ofreciendo una experiencia más atractiva y placentera para todos.

RUNRUNAZOS

La supervivencia del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez) está en duda debido a su mala administración y observaciones de la Auditoría Superior del Estado (ASE). La secretaria de Educación, **Gabriela Pinedo Morales**, mencionó que los estudiantes podrían presentar amparos por el paro de labores. Aseguró que la falta de recursos educativos es un desafío para el gobierno.

Como si no fueran suficientes los actos revelados en las grabaciones difundidas ayer en redes sociales, donde aparece la directora del Trabajo y Previsión Social de Zacatecas, **Silvia García**, representan una grave violación a la ética pública y un claro acto de corrupción. En el video, García interviene de forma indebida para agredir y coaccionar a trabajadores sindicalizados en favor de la CATEM, usurpando funciones que no le corresponden. Como si no fuera suficiente, tiene un expediente abierto ante la Secretaría de la Función Pública (SFP)—que encabeza **Ernesto González Romo**— con el folio 01/072/DEN/2024, aún sin resolución. Este caso exige una respuesta inmediata del titular de la dependencia anticorrupción. Urge que las autoridades sancionen estas conductas y refuercen mecanismos de denuncia y prevención dentro del gobierno. La lucha contra la impunidad debe ser una prioridad para restablecer la confianza ciudadana en las instituciones.



RUBÉN IBARRA,
rector de la UAZ.



GABRIELA PINEDO,
secretaria de Educación.

De allá y acá

Antonio Sánchez González*



Donald Trump ganó las elecciones presidenciales de hace 4 meses con más votos que en 2016 y, algo raro para un republicano, también ganó el voto popular, más allá de los votos electorales. Como si la gente en Norteamérica fuera más conservadora, más republicana y, sobre todo, más trumpista.

En mi opinión, este es realmente el comienzo de la era de Donald Trump. Obviamente, ha dominado mucho la política estadounidense durante la última década, pero, hasta hace poco, todavía era posible pensar en ello como un accidente de la historia. Lo que sucedió en 2016 podría verse como una curiosidad extraña en la escala de la historia de Estados Unidos. Pero hoy es la segunda vez que un republicano gana la mayoría del voto popular en un tercio de siglo. También es la segunda ocasión que un presidente es reelegido después de perder una elección. Y, además de la presidencia, es probable que Trump tiene plenos poderes en el Congreso y podría llegar a tenerlos en la Corte Suprema, a pesar del revés que acaba de sufrir al respecto en las últimas horas. Por lo tanto, este es un cambio importante para los Estados Unidos y para el mundo -faltaba más-.

En el momento de las elecciones norteamericanas de noviembre pasado había razones similares para explicar el resultado de esos comicios en el que fue escogido: la altísima inflación de los últimos cuatro años, la impopularidad de Joe Biden, su estado mental, la campaña organizada en el último momento y evitando todos los riesgos de Kamala Harris. Pero también, y sobre todo, hay una razón mucho más profunda, que es que los estadounidenses ya no tienen confianza en sus instituciones; un fenómeno que se repite en diversas regiones del mundo y que ha condicionado resultados electorales también, por ejemplo, en

nuestro país. Así, allá, como aquí, una gran parte de los ciudadanos han perdido toda confianza en la imparcialidad de los medios de comunicación, en las instituciones cuyas siglas puede que no se comprendan bien, en la apertura de sus universidades e incluso en la capacidad de asumir sus opiniones políticas si trabajan en una gran corporación. En el caso norteamericano, Trump siempre ha prometido sacudir este establishment, que está asociado en la mente de la gente con el Partido Demócrata. Los demócratas podrán reconstruirse un poco estando en la oposición, aunque sólo sea porque ya no se les culpará de los problemas económicos. Pero, si quieren acabar con la era Trump, tendrán que entender esta crisis de confianza y cambiar por completo su relación con estas instituciones. En la superficie, argumentos y razones similares, pero con partidos tricolores y blanquiazules y personajes tropicales han sido utilizadas en nuestro país para pretender que es necesario lo que ahora se llama "un cambio de régimen", al que se debe acceder destruyendo todas las instituciones que se puedan relacionar con el pasado, independientemente del costo y el sufrimiento que puedan derivarse de ello.

En 2016, el electorado estadounidense estaba mucho más polarizado por grupos étnicos que en 2020. Y fue gracias a su avance en el voto hispano y afroamericano que Trump obtuvo una puntuación significativa hace cuatro años. Las elecciones de 2024 fueron una sorprendente confirmación de este cambio. Uno de los ejemplos más destacados de esto ha sido Florida. Un estado clave para las elecciones de 2000 entre Bush y Al Gore, teóricamente iba a ser más ventajoso para los demócratas gracias al crecimiento de la población latina. Sin embargo, esos votantes favorecieron abrumadoramente a Trump, y en proporciones significativas, y las cifras se repitieron

en otras regiones en las que la población cuyos ancestros hablan español, en particular porque son bastante conservadores en temas culturales y sociales y porque se sienten muy mal representados por un Partido Demócrata extremadamente progresista que insiste en referirse a ellos como "latin@s". De manera análoga, en México hubo en las últimas elecciones masas de ciudadanos de las clases favorecidas y niveles culturales más altos que votaron en números significativamente mayores por Sheinbaum y Morena, contra lo que podría esperarse incluso durante las semanas previas al destape aparatoso de la candidata de la oposición.

Esto demuestra que ciertamente hay un futuro intelectual y práctico para este tipo de movimientos, que perdurarán más allá de Trump y Sheinbaum. Allá como aquí está claro que a la hora de generar base electoral y grupos gobernantes en esta época se entiende que caben todos, independientemente de su historia. Y esto demuestra que esta vez y en el futuro no habrá compromisos.

¿Y los partidos de oposición, las universidades, la prensa y el resto de las instituciones liberales que han sido cuestionadas por su filosofía y origen a cada lado de la frontera, volverán a caer en la misma trampa? Espero que aprendan del pasado reciente, que defiendan los valores filosóficos liberales -que pueden incluir la oposición a algunos de los proyectos de cada líder nacional, según sea el caso, pero que se reinventen para hacerse aceptables para la otra mitad de la población. Deben darse cuenta de que no pueden seguir teniendo el lugar que tienen en la sociedad, con la riqueza y los dones de los que disfrutaban, si la mayoría de la población desconfía de ellas. Desafortunadamente, soy bastante escéptico.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

La embestida arancelaria de Trump puede y debe ser aprovechada por México

Eduardo Ruiz-Healy*



Cuando Donald Trump anunció a principios de marzo un arancel del 25% a todas las exportaciones mexicanas hacia su país, muchos proyectamos una caída severa del PIB, pérdida masiva de empleos y un golpe directo a sectores altamente exportadores, como el automotriz, el electrónico o el alimentario. Pero días después vino la aclaración crucial: los bienes que cumplen con el T-MEC quedarían exentos. Esa corrección transformó un escenario de crisis en uno de presión controlada y oportunidad inesperada.

El arancel al acero y aluminio mexicanos sigue vigente, encareciendo productos incluso si cumplen con el T-MEC. En autos, el alza puede ir de 187 a 562 dólares por unidad, pero no de 7,500 dólares como al principio temíamos. En televisores, de 1.2 a 2.5 centavos por unidad. En latas de atún, entre 2 y 3 centavos. Aunque parecen montos menores, en sectores sensibles pueden erosionar márgenes y afectar la demanda. Solo como insumos en la fabricación de vehículos, electrodomésticos y alimentos enlatados México exporta más de 5 mil millones de dólares al año en acero y aluminio.

Los nuevos aranceles impuestos

por Trump a productos europeos y asiáticos —de entre 20% y 46%— colocan a México en una posición de ventaja. Un auto japonés de 30,000 dólares ahora cuesta 37,200; uno alemán, 36,000. Y, como anoté arriba, uno mexicano 3,562. Un televisor chino sube de 500 a 670 dólares, y una lata de atún tailandesa de 5 a 7.30. En cambio, los productos mexicanos mantienen su precio base. Esa diferencia genera una ventaja real que antes no existía, especialmente en un mercado como el estadounidense, que representa el 73% de nuestras exportaciones.

Por eso, el impacto económico será menor al previsto. En lugar de una caída de hasta 2.8% del PIB, como se temía con el arancel de 25% general, hoy se proyecta una baja de entre 0.6% y 1.5%. Al mismo tiempo, el reposicionamiento competitivo podría sumar hasta 21 mil millones de dólares al PIB y generar entre 30,000 y 60,000 empleos. Un aumento de solo el 5% en exportaciones manufactureras significaría más de 20 mil millones de dólares adicionales anuales.

Los efectos inflacionarios también deben considerarse. En México, el alza de insumos ya presiona precios en bienes duraderos.

En EEUU, el encarecimiento de importaciones clave puede elevar la inflación justo cuando la Reserva Federal intenta contenerla, lo que también influye en la demanda de productos mexicanos.

Para el llamado Plan México, los aranceles representan tanto un desafío como una oportunidad. La ventaja frente a Asia y Europa puede traducirse en más inversión, empleo formal y recaudación fiscal, dándole al gobierno recursos clave para financiar sus proyectos prioritarios.

Para que no le fuera tan mal a México, mucho tuvo que ver la cabeza fría de la presidenta Claudia Sheinbaum, la capacidad negociadora de su equipo y el respeto que Trump le ha manifestado públicamente. Él no podía ignorar un tratado que promovió y presumió como uno de los principales logros de su primer mandato, y su vigencia limitó el daño.

Afortunadamente, lo que parecía una embestida destructiva ahora es una oportunidad concreta que nuestro país debe aprovechar. Y la caída del PIB será bastante menor de lo que llegamos a temer.

*@ruizhealy

El Tequio y los impuestos municipales

David Colmenares Páramo*

La recaudación del impuesto predial, facultad de los gobiernos municipales o locales, fortalece, además de darles capacidad de gasto, que como ya he comentado, no ejercen en su mayoría correctamente, y mejor piden ayudas al orden estatal o una gran mayoría, manejan con poca responsabilidad, su gasto público. Por eso, al tiempo de ser una responsabilidad recaudatoria de ese nivel de gobierno, también es una oportunidad para fortalecer su autonomía de gestión, y reducir la dependencia respecto de las participaciones, derivadas del esfuerzo recaudatorio del orden federal, esto es del poder central. Sin embargo, es claro que el eje del federalismo es el orden municipal.

Además, la definición constitucional del artículo 115 sobre las funciones básicas a cargo de los gobiernos municipales le ofrece centralidad a la acción de gobierno y está enfocada a la capacidad directa para incidir en la calidad de vida de sus ciudadanos.

Sin dejar de lado los niveles de pobreza en la mayoría de nuestros municipios, El esfuerzo para lograr el incremento de la recaudación del impuesto predial, requiere de avances constitucionales e institucionales. Por ejemplo, la actualización de los registros catastrales, la innovación en los sistemas de pago y la concientización hacia la sociedad sobre el valor de pagar impuesto y exigir su retorno en forma de servicios ciudadanos. Como lo mencioné en el texto de la semana pasada, algunas autoridades locales, de todos los niveles, piensan que el cobro del impuesto predial tiene "un costo político". Una excepción se da en los municipios sujetos a los sistemas de usos y costumbres, como ha sido Oaxaca, particularmente durante el Gobierno de Don Heladio Ramírez López y la gran participación ciudadana en proyectos rurales la administración pasada, como el caso de los caminos rurales.

En cifras nos falta, nuestro País es grande, aun es baja

la recaudación del predial a nivel municipal. Según datos recientes, solamente en 458 de 2 mil 450 municipios del país se llevó a cabo la actualización de información catastral.

Este es solamente uno de los problemas ligados a la recaudación del impuesto a nivel municipal. Poco a poco se diluye, pero aún hay quienes protestan, particularmente ciertos sectores, beneficiarios de su cobro, pero que quisieran pagar menos. En realidad, se trata de un problema accesorio que —en el largo plazo— podría resolverse si se habilitan suficientes, eficaces y seguros medios alternativos de pago. Es mejor opción el Sistema de Usos y Costumbres de Oaxaca.

Por otra parte, los proyectos de digitalización son un avance, porque tiene un límite o barrera: la brecha digital y el acceso desigual a servicios de la red. Una buena parte de los municipios en México no podrían apostar plenamente a la diversificación con raíz tecnológica de los medios de pago,afortunadamente el Banco del Bienestar ha salvado el tema de la ausencia de bancos en regiones de estados como Oaxaca, Chiapas o Guerrero, entre otros.

Como un asunto de responsabilidad gubernamental, para el cobro del predial, los gobiernos municipales no deben rehuir a su responsabilidad para mejorar esta carga impositiva., que se debe de traducir en bienestar para los ciudadanos de menores ingresos. Y los estados no deben incumplir con sus obligaciones respecto a los municipios.

En suma, para lograr que el ciclo presupuestario sea eficaz, entonces deben coincidir en el mismo nivel de eficiencia la recaudación, el gasto y también la fiscalización del ejercicio de los recursos. Por tanto, el rol de la fiscalización superior tiene impactos directos en el uso correcto de los mismos... SIGUEN LAS FINANZAS ESTATALES.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

La reaparición de Pacheco

Óscar Fernández Sánchez*



Durante la apertura del ciclo taurino en la Feria Internacional del Caballo en Texcoco, Estado de México, se lidió una gran novillada de Atlanga que permitió el lucimiento y la creación de buenas faenas, por ello recibieron arrastre lento los ejemplares que saltaron al ruedo en tercero y quinto turnos; además, tres más fueron aplaudidos al término de su lidia.

El novillero español Nacho Torrejón aprovechó a ambos astados de su lote para ejecutar lances y series de muletaos con arte para conectar con la afición. Con el cuarto, logró pases con temple y lo remató con la espada al primer viaje para cortar la que a la postre sería la única oreja del festejo. Logró una faena más redonda ante el octavo pero esta vez lo traicionó su desempeño con el acero por lo que perdió la salida en hombros e inclusive escuchó dos avisos. La gente lo despidió con cariño ya que dejó gran sabor.

El novillero zacatecano César Pacheco quien vistió de grana y oro volvió a los ruedos con ilusión y entrega a lo largo del festejo.

Su primer novillo tuvo calidad y recorrido. Llevó por nombre "Soñador" con este se dejó sentir en una tanda de verónicas. Se enfrentó en quites con Torrejón.

Pacheco tomó la muleta y construyó una labor variada al torear con ambas manos. No estuvo certero con la espada y perdió el apéndice.

Al séptimo de Atlanga lo aprovechó al emplearse con el capote, desafortunadamente, este astado tuvo poco fondo y le complicó la ejecución de la suerte suprema.

Sus alternantes

Borja Ximelis regresó a la Silverio Pérez tras su buen faenar del año anterior y lo hizo con gran disposición desde que se abrió de capa, colocó certeros pares de banderillas. Brindó a César Pacheco

y luego se dio a torear con tandas de naturales, al filo del tercio. Se fundió en una faena larga y con sello. Entre fuertes vientos, se tiró a matar, pero no logró que el toro rodara de inmediato y escuchó dos avisos. De ese modo el gozo se fue al pozo y perdió el trofeo. El quinto fue un novillo de gran juego, a pesar de que se lesionó un pitón al rematar en varias ocasiones en los burladeros. Este torero lo aprovechó cabalmente pero no estuvo fino con la espada.

Juan Querencia se amalgamó con el segundo y consiguió entonados pasajes con la seda al recibirlo a pies juntos y desmayando los brazos, luego, asegundó con la muleta pero falló con la toledana. El otro novillo, saltó al callejón y desarrolló una embestida menos intensa por lo que el queretano se empleó a fondo, aunque como volvió a pinchar, únicamente fue premiado con palmas.

Voy derecho y no me quito...

LEONEL CONTRERAS BETANCOURT

Por fin, llegó el día de todos tan temido y de pocos salvo Trump y sus seguidores, esperado. Donald Trump, ese empecinado y obsesivo sujeto que gobierna por segunda vez a la todavía economía más grande y a la sociedad más consumista, el día de ayer (dos de abril) dio a conocer las tarifas de aranceles recíprocos que había anunciado. Estas se aplicarán a aquellos países cuyas mercancías venden a los gringos a precios más competitivos al grado de que han llevado al cierre de fábricas y pérdida de empleos. Algunas de estas trasladadas a esos países. Entre estos productos importados están, en primer término, los automóviles.

Con un discurso monótono en el que abundan las repeticiones y confusiones, teniendo como escenario el Jardín de las rosas en el Capitolio adornado con banderas de las barras y las estrellas; rodeado de sus invitados: empresarios, diputados y senadores y algunos líderes sindicales el mandatario declaró esa fecha como el día de la independencia económica. "Hagamos grande América otra vez", volvió a mencionar esta frase de su campaña presidencial, en alusión a sus seguidores incondicionales; blancos sajones, racistas y xenófobos que se sienten humillados por la pérdida de empleos y de expectativas.

Con su anuncio, mediante la orden ejecutiva firmada por Trump se afecta a 60 países con un arancel universal básico del 10 por ciento, al que se agregan aranceles recíprocos diferenciados, calculados para aquellos países que más les venden productos a los Estados Unidos. Entre estos están los tigres asiáticos, además de la algunos de la Unión Europea.

Canadá y México, por ser parte del TMEC, aunque libraron el impuesto básico y al parecer los aranceles recíprocos, no se escaparon del todo. Se sabe que, el objetivo principal del convicto gobernante norteamericano es regresar las fábricas de automóviles a su país. Por tal razón México sale también raspado al aplicársele el 25 de impuesto sobre las partes y componentes que no tengan por origen su fabricación en los Estados Unidos. Es en este renglón en donde nuestra economía se verá más afectada. (véase La Jornada, 3/4/2025).

La única forma de que el arancel sea cero, es que: "fabriquen sus productos aquí en Estados Unidos". Pero es justamente en este punto donde está el nudo gordiano del problema. Las fábricas salieron buscando ser más competitivas con el empleo de mano de obra más calificada y con salarios más bajos. Lo contrario a lo que encontraban en el vecino del Norte. Sus obreros abandonaron las manufacturas y se cree que será difícil que regresen a trabajar en ellas.

Loco o no, hasta ahora le hemos observado el comportamiento de un chivo en cristalería, lo historiadores del futuro hablarán de él como un demente que casado con la idea de hacer grande de nuevo a su país, persistió en esta para darle gusto a su base social de apoyo empobrecida y depauperada como consecuencia del libre comercio en el que siempre buscaron ganar. Será visto como otro loco como lo fue Hitler, fanático, fascista y populista.

Este sujeto complejo y elemental a la vez en su personalidad, es difícil de caracterizar. Cuando se habla de él abundan los calificativos para definirlo. Me quedo con el perfil que dibuja el hijo de José Revueltas, Román Revueltas Retes para quien es el "supremo bully del planeta... un matón de barrio, impulsivo, desafortunadamente egocéntrico, embelesado con su propia personita, indecente, zafio, cruel... escasamente informado y de muy malas luces", (Milenio, 29/03/2025).

De igual forma comparto la descripción que hace de él Guillermo Fadanelli, quien lo describe como "una especie de Rey niño" y "un emperador de la época del disparate", (en El Universal, 10/03/2025).

En lo personal, creo que Donald Trump es un criminal de guerra. Como tal debería de juzgársele. Si bien, su guerra es comercial provocará tanto o más daño que las guerras militares con las secuelas de desempleo, inflación y recesión económica en todo el mundo, comenzando por su propio país.

Pero, mientras tanto, Trump junto a sus oligarcas para los que gobierna y su núcleo duro de seguidores viven la nostalgia de un país que fue y que difícilmente volverá a restaurarse, pues el sistema y modo de vida americano no volverá a ser como era en sus años de esplendor. Su política comercial que se basa en una desregulación interna y proteccionismo externo, fracasará.

La derrota de Trump, será una derrota amén de histórica, moral y política. Esta derrota vendrá de su propia base de apoyo y de la sociedad gringa en general quienes se le rebelarán tan pronto y les llegue la lumbre a los aparejos.

Donald Trum es un fruto típico de esa curiosa democracia que es la del vecino país del norte en donde quien gobierna no tiene necesariamente el voto de la mayoría de los ciudadanos. También lo es de la corrupta justicia norteamericana que permite que un convicto este al frente los destinos de la nación.

El presidente norteamericano se ha cansado de decir que su país es víctima del despojo y del fraude por parte de otras naciones al comprarles más mercancías de las que su país les vende. Por lo tanto, para revertir esta situación muy propia del libre comercio, con su guerra comercial de aplicar aranceles a todo el mundo, código de Hammurabi en mano, como el dicho mexicano: va derecho y no se quita y con aquel que le pegue se desquita.

Comentarios Libres

Ministras en condición de políticas

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

La elección de juzgadores que deriva de la reforma judicial impuesta por el Ejecutivo y el Legislativo, adolece de muchos errores y atenta contra la incipiente democracia mexicana. Sus resultados son inciertos, pues no se realizarán todas las funciones igual que en los comicios para elegir representantes populares. La de juzgadores, se llevará a cabo:

- 1.- Sin programa de resultados electorales preliminares.
- 2.- Sin conteo rápido-
- 3.- Sin participación ni representación de partidos políticos.
- 4.- Sin que los ciudadanos cuenten los votos en la casilla.
- 5.- Sin cancelación individual de las boletas y otras limitantes.

Sin embargo, el pasado domingo iniciaron las campañas para los candidatos que aspiran a ocupar un cargo dentro del Poder Judicial de la Federación: ministros, magistrados o jueces de distrito el 1 del próximo junio, y con ello se convierten prácticamente en políticos. No sería posible comentar el inicio de todos, pero sí de tres de ellas, que todavía ejercen como ministras de la SCJN:

Loretta Ortiz, apoyada por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), la Cooperativa Cruz Azul y comerciantes de La Merced. En un auditorio prestado por el SME, se colocó un enorme cartel con el rostro de la ministra. Pero, además, la candidata estuvo acompañada por Martín Esparza dirigente de sindicato.

Aunque la juzgadora le debe el cargo a López Obrador, se manifestó ser independiente y tener la capacidad. También dijo que estableció un calendario para hacer campaña, después de su horario laboral y en los fines de semana.

Yazmin Esquivel, quién ha sido muy cuestionada porque plagió su tesis de licenciatura y de doctorado, siempre contó con el respaldo del entonces presidente López Obrador.

Inició su campaña en Ecatepec, municipio de los más poblados y pobres del Estado de México. Fue apoyada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Al mitin asistieron habitantes para exigir el servicio de agua potable pues según dijeron hace décadas que no cuentan con el suministro.

En su discurso tomó la retórica del ex presidente: habló de transformar un sistema judicial en manos de unos cuantos; de democratizar la justicia; de impartir sentencias con vocación humanista; limpiar la corrupción. También indicó: "es tiempo de abrir la puerta de la justicia para quienes han sido olvidados".

Lenia Batres, quien se hace llamar "ministra del pueblo", inició su campaña encabezando una caminata en la alcaldía Tlalpan (CDMEX). Luego fue un mitin con vecinos de la misma demarcación. Señaló: "creo que soy la

única candidata que está empezando con la gente, empezando en la calle, en un espacio abierto", esto en referencia a sus contrincantes Ortiz y Esquivel que iniciaron en auditorios. Criticó las limitaciones impuestas por el INE a todos los candidatos a elección judicial, por ejemplo que no puedan apoyarse en partidos políticos. "Es una campaña muy particular, no nos están dejando mucho espacio para difundir información".

De esta manera, las ministras candidatas llevan a cabo actos de proselitismo, lo que viene a reforzar su condición de políticas.

Lo de las ministras, es punto y aparte.

A todas las irregularidades que caracterizan a estas elecciones, se suman la permanente intervención que la propia presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido durante todo lo que va del proceso electoral. Misma conducta han manifestado algunos integrantes del Congreso y otras autoridades públicas. También de la oposición, han manifestado su rechazo como Ivonne Ortega de MC, resaló que: "no hay confianza en esta elección, y si los actores insisten en no cumplir las reglas se pondrá en riesgo el Estado de Derecho".

En estas condiciones, tanto la mandataria como quienes han estado interviniendo, desatienden el marco legal que les obliga a abstenerse de promover el sufragio para el 1 del próximo junio. Diariamente en sus mañaneras del pueblo y en las giras de trabajo que realiza los fines de semana por diferentes Estados, la presidenta utiliza esos espacios para dar su discurso en el que continúa denostando al actual poder judicial e invita al pueblo para elegir a ministros, magistrados y jueces, y con ello limpiar la corrupción para que los nuevos juzgadores, estén para servirlo y rendirle cuentas. Con esto, no solo promueve el voto, también incita "al pueblo" a ir en contra del poder judicial que según les dice, solo sirve a unos cuantos, "a los de arriba".

Fue por esa razón que el órgano encargado del proceso electoral, dictó el Acuerdo INE/CG/334/2025 que establece: "Se estima necesario precisar que ni las personas servidoras públicas no candidatas, ni las autoridades o instituciones públicas, pueden emplear recursos públicos para promover el voto, la participación ciudadana en la elección o crear espacios para la difusión de perfiles de las candidaturas, en los términos de lo dispuesto por el artículo 134 de la CPEUM".

Además de lo establecido en ese Acuerdo, también se atenta en contra de las disposiciones contenidas en el artículo 506 numerales 1 y 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Sin embargo, Claudia Sheinbaum aclaró que ella continuará hablando de las elecciones y, en su momento impugnará el Acuerdo del INE ante el TEPJF.

Jueces sin custodia

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

La selección de candidatos para jueces, magistrados y ministros intentó hacerse con la participación de los tres poderes, pero fue resuelto por el poder ejecutivo y legislativo, ante la falta de claridad en las reglas. La votación de juzgadores replica el esquema electoral inequitativo para otros cargos. Si la selección dejó de lado muchos casos de candidatos preparados para el cargo, la votación misma presenta inconsistencias que las hacen poco confiables. Los juzgadores afines a la 4t saben que llevan mano.

La garantía de triunfo no sólo deriva

de arreglos partidistas, se establece a partir de una inexistente custodia electoral que hace de la supuesta votación un proceso sin transparencia. Ninguno de los candidatos a juzgador cuenta con representación en todas las casillas donde puede ser votado. En elecciones con vigilancia detallada se reclamaron arreglos; aquí no habrá vigilancia por los candidatos. Además, los distritos electorales se han modificado con el pretexto de que no voten por un juez los vecinos de su localidad. Si la fiscalización sobre la votación era inexistente, fraccionar los distritos electorales garantiza que no habrá candidato que pueda verificar al cierre de casillas cuántos votos obtuvo. Además, el presidente de la casilla llevará sobres abiertos con

boletas al conteo. Todo puede pasar en ese trayecto. Cualquiera de estas anomalías habría hecho hace unas décadas, que se pidiera la nulidad de la votación. El llenado de urnas que durante décadas fue el signo distintivo del priismo regresará para beneficiar a los juzgadores amigos del poder ante un panorama de alta abstención que permitirá el uso faccioso de millones de boletas desatendidas por los votantes.

Si los nuevos juzgadores estuvieran preocupados por aparentar la mínima legitimación, deberían exigir que la cadena de custodia electoral se respete. La posibilidad de rebatir los resultados de la votación también queda fuera de la legitimación mínima que requiere un candidato cuando el tribunal electoral del poder judicial federal ha

convalidado todo aquello que favorece al partido en el poder. El verdadero poder de las elecciones, sin embargo, está en el Tribunal de disciplina. Ahí se dará línea franca a los nuevos jueces para explicarles qué necesita el interés público; y los que no obedezcan serán sancionados. Los costos sociales de ello tardarán en llegar, pero llegarán.

Reforma judicial basada en una corrupción no demostrada, este proceso ha servido para opacar tragedias, como el caso Teuchitlán. Se publicó la elección judicial como remedio para la impunidad, pero ningún juez investiga delitos o busca desaparecidos. Si antes de la reforma se culpaba a los jueces de liberar delincuentes, habrá de buscarse otro pretexto ante la ineficacia de las fiscalías.

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto o más, mucho más Día de la Liberación

JOSÉ DE JESÚS REYES RUIZ B.

¿EN SERIO "ABUSARON" de Estados Unidos? porque en realidad éste, a lo largo de su historia, ha arrasado por aquí y allá. No ha hecho otra cosa que robar territorio, organizar golpes de Estado, desestabilizar, instaurar dictaduras, invadir naciones, masacrar a pueblos enteros, explotar la riqueza de sus víctimas y violentar sus democracias.

Julio Astillero

En la víspera; la humanidad fue testigo de un hecho sin precedentes, la declaración de Guerra del DESPOTA que gobierna a la AMÉRICA MEXICANA, es decir, a LOS ESTADOS UNIDOS en contra del resto del mundo y claro tenemos que precisar que este conflicto ya había estallado antes, pero en forma discreta, primero con la instalación de aranceles del 25 % al acero y al aluminio y posteriormente - hace apenas una semana - en los aranceles de un 25% a los autos provinieran de donde provinieran -, claro sabemos que la gran mayoría les es exportado desde nuestro país y otro tanto de Canadá sin subestimar aquellos automóviles que vienen de Japón, de Corea del Sur o de Europa.

Se trata del inicio de una gran GUERRA COMERCIAL del imperio del despota hacia el resto del mundo y por fortuna - al menos hasta el momento - se respeta como una excepción a la regla del resto del mundo al todo lo que está dentro de los intercambios comerciales en el T-MEC productos que seguirán libres de aranceles con algunas excepciones como son LA CERVEZA, pobres de nuestros vecinos del norte que o tendrán que pagar más o abstenerse de consumir las maravillosas cervezas mexicanas, incluyendo sobre

todo aquellas que se exportan desde este país en latas que claro están fabricadas con aluminio.

Esta guerra que ya está siendo energicamente contestada por el mundo entero con bombardeos de aranceles que van y vienen conformándose alianzas no antes vistas como la reciente - que tendría no solo que provocarles miedo sino terror - entre CHINA con JAPÓN y COREA DEL SUR otrora aliados de la Unión Americana.

Pero en sí tendríamos que entender - aunque en ello sea necesario realizar un esfuerzo mayor - que La Unión Americana se libera de un liderazgo que según TRUMP les ha costado miles de millones de dólares, liderazgo que ellos mismos quisieron asumir al finalizar la segunda guerra mundial a mediados del siglo XX.

Según TRUMP el mundo ha abusado de los ESTADOS UNIDOS - sí como no - pero tendríamos por un segundo que pensar que él realmente lo cree por ejemplo cuando piensa que su país tuvo que subsidiar organizaciones como la OTAN que defendía sus intereses, pero principalmente los de la EUROPA aliada, organizaciones como la OMC o la OMS entre muchas otras dependían de un generoso subsidio americano que TRUMP siempre considero excesivo e inaceptable, de ahí su idea de que los recursos norteamericanos sostenía en alguna forma al mundo entero, y claro que esto es una verdad, pero solo una verdad a medias por que representaban el costo del LIDERAZGO que tenían - ya pasado a partir de este día de la liberación - sobre el mundo entero.

Pero cuidado también tendrán al menos aquellos que habitan estas tierras norteamericanas que la GUERRA de su presidente no es solo hacia afuera sino también hacia adentro y por ello hemos visto la

propuesta de despedir a 2 millones de burocratas que según TRUMP no producen nada bueno para el país, el desmantelamiento de la institución encargada de la EDUCACIÓN y de la MITAD DE LA DE SALUD en control que intentan sobre el TESORO todo bajo la mirada de un super halcón ELON MUSK encargado de la EFICIENCIA GUBERNAMENTAL, pero no solo eso la guerra se da también en forma frontal contra LA CIENCIA, contra EL ARTE, en contra de todo lo que tenga que ver con el cambio climático - "Trump empezó despidiendo a todo el equipo de apoyo del GIEC (Grupo intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) en Estados Unidos, Después prohibió a los científicos estadounidenses participar en sus reuniones - Su reciente ataque a el proyecto Smithsonian que controla museos y centros de investigación, o al Centro John F Kennedy por considerarlo progresista, y que podríamos decir de su ataque frontal a las libertades dentro de las universidades primero contra COLUMBIA al retirarsele 400 millones de dólares de subsidio federal después contra HARVARD, PRINSTON y YALE a menos que prohiban cualquier manifestación de respaldo a palestina, y así podríamos seguir y seguir pero de lo que no nos puede quedar duda es que estas políticas seguramente les ahorrarán cientos de miles si no es que billones de dólares con lo que podrán bajar impuestos pero no a los de abajo ni al consumo sino a los magnates que rodean al despota.

Y de su respaldo a los productos fósiles como el carbón o el petróleo impulsando su uso y su extracción mediante procedimientos como el Fracking, al fin que eso del calentamiento global es una mentira como la teoría de la evolución de Darwin.

EL MUNDO ES PLANO

Y qué podemos decir de sus acciones en contra de los derechos humanos, en contra de las libertades, en contra de la mujer, en contra de la diversidad sexual en contra de la gente pigmentada, latinos o afroamericanos etc.

UN MUNDO AL REVÉS que este día de la liberación se aísla de cualquier cosa que pueda concebirse como parte del progreso de una sociedad con valores humanistas, la idea es encerrarse, aislarse, encapsularse y evitar cualquier influencia o producto que venga del exterior, la idea es desmantelar la cultura política norteamericana según él contaminada por una izquierda progresista que no vemos por ningún lado porque las protestas son demasiado tímidas ante el gran cambio provocado por un ser despota. La oposición ausente fuera de gente como SANDERS y algún otro, no vemos una protesta ni lejanamente proporcional al GRAN RETO, una sociedad donde las universidades son el enemigo como lo dijo recientemente VANCE de los apóstoles de TRUMP no tiene futuro ni económico ni de ningún otro tipo.

Lo extraño es que México, un país progresista de izquierda liderado por una mujer, resultó el menos afectado y no podríamos restar méritos a la presidenta en su forma de tratar al despota, Canadá tendría que estar agradecido con nosotros que en alguna medida evitamos un desastre regional porque no nos queda duda, no fueron los consejeros internos porque TRUMP es sordo ante ellos, no fue el T-MEC al que el despota repudia diciendo que aun y cuando lo firmó es una verdadera porquería y podría deshacerlo con un tronido de dedos o con una de sus famosas ÓRDENES EJECUTIVAS.

Rayuela

*Trazadas las
líneas estratégicas,
ahora lo urgente
es el Plan
Zacatecas*



PURO VENENO



TRAVESÍAS
MARCO ANTONIO FLORES ZAVALA

AMENAZA PARA SUPDACOBABEZ

Al líder sindical del Cobaez, Gerardo García, lo quieren asustar. Según Gaby Pinedo, secretaria de Educación, Gerardo debiera estar más preocupado por la supervivencia del colegio que por exigir incrementos salariales. No hay dinero para ello, insiste la funcionaria de Tres Cruces. Para desgracia del líder sindical, no le han visto la fuerza ni poder de convocatoria como para tomarlo en serio, pese a que ya tienen un mes paralizandos los Cobaez. Y en la megamarcha que anunció para este miércoles, pudieran dejarlo solo.

POR CONVENIENCIA

Para que lo acompañen en su marcha, Gerardo García no se esforzó en pedirles ayuda a sus "hermanos" Ernesto Macías, Marcelino Rodarte ni Filiberto Frausto, líderes de los sindicatos de Telesecundarias y las Secciones 58 y 34 del SNTE. Incluso, Filiberto anticipa que el miércoles andarán muy ocupados porque tendrán sus juegos deportivos. Pero Ernesto aún podría ayudarlo. Este viernes, los de Telesecundarias tienen reunión con Gaby Pinedo y Ruth Contreras, secretaria de Finanzas, para tratar un tema de horas pendientes por asignar. Si las funcionarias les resuelven, a Gerardo lo dejarán solo. Y si no, Macías y sus agremiados tendrán motivos para acompañarlo en la marcha.

SE PREPARA LA UAZ

La noche de este jueves, en redes sociales circuló un proyecto de convocatoria, que será discutido y votado este lunes, para celebrar las elecciones de la UAZ, en las mismas fechas que anticipaba Chuy Trejo, de la Comisión Electoral. El planteamiento es que la votación para el sistema semiescolarizado sea este 10 de mayo y la del escolarizado el 14, como se marca en el reglamento. Ya solo se espera que el lunes le den el visto bueno a las fechas para las elecciones de rector, coordinadores, directores, órganos de gobierno, Defensoría y Consejo Universitario. Quien se quede con el premio mayor, estará al frente de la universidad del 6 de septiembre de este año al 6 de septiembre del 2029.

¿CUÁNTOS EMPLEOS?

Ante la turbulencia por las ocurrencias del presidente Donald Trump, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó una estrategia del Plan México reforzado, para fortalecer el mercado interno. En esa presentación, a la que por cierto acudió el gobernador David Monreal, se fija la meta para este mismo mes de crear 100 mil empleos nuevos en el sector privado, 300 ferias del empleo y 450 mil nuevos beneficiarios de Jóvenes Construyendo el Futuro, para repartirse entre las 32 entidades. Pero de todo esto, ¿cuánto le tocará a Zacatecas?, un estado con más de 6 mil empleos perdidos. El secretario de Economía, Jorge Miranda, ha dicho que entre las prioridades debe estar el sector de la construcción. Veremos.

CHOQUES Y CHATARRA

Por chocar un vehículo oficial, al director de Desarrollo Económico de Villa de Cos, Adrián González, ya se lo querían comer los ponzoñosos del cabildo. "A cualquiera le puede pasar. Me estoy haciendo responsable", alegaba el funcionario. Luego resulta que cuando el contralor Job Ríos se ofreció a revisar bien el caso para deslindar responsabilidades, aprovechó para pedirle al alcalde Pier Ríos que ya le repararan su vehículo: "yo estoy poniendo de mi parte". En Villa de Cos, dicen las vboras, quizá por las pésimas carreteras, el parque vehicular es pura chatarra y para colmo, la burocracia no cuida las unidades.

VIENE BETO ANAYA

Este sábado celebran un congreso los petistas en Zacatecas. Vienen la senadora Geovanna Bañuelos y el líder nacional Beto Anaya. Según las lenguas viperinas, se buscará definir asuntos de una agenda propia del partido, y no la que les quieran imponer en Morena.

Para el lunes, Norma Julieta del Río presenta su libro *Luz en la Sombra, mi camino por la Transparencia y el INAI*, en el Teatro Calderón. Para junio de este año, se tiene previsto que el gobierno federal asuma ya funciones de la plataforma de transparencia, recursos de revisión y denuncias.

Ha comenzado a circular el libro *Historia y prácticas parlamentarias del Poder Legislativo de Zacatecas*, coordinado por Marlem Silva y Elva Martínez. Es publicado por la UAZ y la actual legislatura estatal.

En palabras de las investigadoras: "El eje rector del libro es analizar una institución en el contexto de la formación del Estado nación y la división de poderes, que se establece con la primera República Federal. Nos referimos al Poder Legislativo, de manera particular en la formación del estado de Zacatecas, considerando a través de diferentes abordajes teórico metodológicos, realizar un estudio histórico con el fin de explicar algunos de los procesos que dan cuenta de las prácticas representativas y los diferentes ejercicios legislativos en momentos históricos del siglo XIX.

"Los autores analizan las prácticas de representación, las instituciones, el establecimiento de la Legislatura local, sus funciones, los actores y sujetos políticos que lo conformaron, la aplicabilidad de la justicia, de su corpus doctrinario y legislativo, de la fiscalidad y de su praxis política".

Agregan las historiadoras:

Historia y prácticas parlamentarias en Zacatecas

Un libro nuevo, con diferentes abordajes sobre el Poder Legislativo y el proceso de construcción del estado nacional.

ras: el libro es "un esfuerzo colectivo y fueron trabajados desde la historia institucional, política, social y cultural tratando de explicar los nudos que conforman la historia de la legislatura zacatecana en el contexto del antiguo régimen y el tránsito hacia la formación del Estado nación. Es un ejercicio que se propone el análisis del poder legislativo desde perspectivas variadas y tender puentes de reflexión de diferentes enfoques que posibiliten su comprensión, promover nuevas investigaciones y estudios históricos ambiciosos".

"Historia y prácticas parlamentarias del Poder Legislativo de Zacatecas plantea nuevas interpretaciones. Se basa en un recuento historiográfico de las rutas cronológicas pensadas en la formación del estado nacional a partir de un eje articulador, el Poder Legislativo. Ofrece una inter-

pretación analítica e integral de diferentes nudos mostrando el papel preponderante de la legislatura en el periodo decimonónico. "Es una invitación a pensar y continuar reflexionando e investigando rupturas, continuidades, contradicciones, conformaciones y en particular las dinámicas y prácticas en el ejercicio del poder con relación a las ideas, las instituciones, la cultura, la religión, la sociedad y la economía, entre otras, y procurar enfoques e interpretaciones".

El libro está integrado con "Designaciones de Intendentes Oficiales en Zacatecas. Prácticas en vísperas de la Independencia, 1796-1822", de Jesús Domínguez Cardiel; "La constitución del poder legislativo zacatecano durante el siglo XIX y su impacto contemporáneo", de Rocio del Consuelo Delgado Rodríguez; "Ciudadanos probos e instruidos... Notas sobre la emergente clase política del estado de Zacatecas (1822-1835)", de Marco Antonio Flores Zavala; "El proyecto de una justicia entre legos y letrados en el primer federalismo", de Águeda Venegas de la Torre; "Ejercicio del patronato y administración de diezmos en Zacatecas durante la Primera República Federal (1824-1835)", de Rosalina Ríos Zúñiga.

Otros textos son "Notas sobre el ejercicio de representación y la administración de la Casa de Moneda de Zacatecas durante la Primera República Federal", de Elva Martínez Rivera; "El renacer del Poder Legislativo en Zacatecas. La I Legislatura de la República Restaurada y su pugna entre el poder, la legalidad y la legitimidad", de Marlem Silva Parga; "Sistema electoral en Zacatecas en el siglo XIX", de Tania Yaneth Vaquera Escobedo; "El diputado Genaro García. Producción y vigencia de una obra centenaria", de Edgar Adolfo García Encina.

POSDATA

El martes comenzó la distribución de la revista *Redoma* (Unidad Académica de Letras, UAZ, número 16, abril-junio 2025). La estoy leyendo en digital. En la información vertida aprendo y sitúo parte de los saberes y las creaciones literarias circulantes en la comunidad y sus redes sociales.



TU ESPACIO DIGITAL

GABRIELA BERNAL TORRES

La imagen en los tiempos de la IA

En los últimos días la marea de imágenes al estilo de los Studios Ghibli inundó las redes sociales: ya fuera que viera a sus amistades o familiares representados al más puro estilo de *Mi vecino Totoro* o que usted mismo sucumbiera a la tentación, como yo misma, sabrá de lo que estoy hablando.

Sin embargo, como quizás también ya lo sabe, el tema generó polémicas y hasta discordia, porque Goro Miyazaki, hijo del director creativo del famoso estudio japonés de animación, Hayao Miyazaki, se pronunció al respecto al poner sobre la mesa temas como los derechos de autor y el plagio, así como la pérdida de autenticidad de un producto creativo que requirió de una inversión intelectual y artística irrepetible.

Cabe mencionar que no es la primera vez que se copia el “alma creativa” de un artista para generar algo totalmente nuevo a través de una IA. En 2016, un grupo de historiadores, científicos e ingenieros auspiciados por un banco, recrearon a través de una Inteligencia Artificial (IA) el estilo característico del famoso pintor del barroco neerlandés, Rembrandt Van Rijn.

El resultado fue un retrato de un hombre barbado con la paleta de colores y la expresividad que solo Rembrandt podía lograr (o al menos muy similar de lo que hubiera logrado). La diferencia, es que el artista nunca realizó el cuadro, sino que fue una computadora la que recopiló, a través de un *software* de reconocimiento facial, información de más de 326 obras del artista para crear una nueva.

Los titulares del proyecto aseguraron que el ejercicio solo tenía la intención de “abrir la charla entre el arte y los algoritmos” (la nota completa puede encontrarla en *CNN* “Computadora pinta un Rembrandt: ¿nuevo paso hacia la inteligencia artificial?) y que “solo un Rembrandt podría crear un Rembrandt”. Imposible que el pintor o sus herederos se quejaran al respecto.

Los derechos de autor estaban fuera de la discusión porque la distancia temporal los desdibujó por completo al ser un bien patrimonial, un bien que nos pertenece a todos como humanidad. Y al ser patrimonio, parece que puede ser reproducible como otras pinturas famosas que vemos es-

tampadas en playeras, tazas, libretas, en cafés y hasta en nuestros hogares.

¿Qué decir entonces de esta práctica tan culposamente agradable de vernos convertidos en una animación japonesa? El derecho internacional afirma que toda obra creada por la mente y considerada como original, es propiedad del autor y están protegidas por la legislación actual.

Aquí entran obras artísticas, literarias, símbolos, nombres, imágenes, modelos y dibujos, como los de Miyazaki. Luego están los derechos de autor, los cuales tienen el objetivo de proteger una obra de relevancia artística sin que tenga que mediar ninguna formalidad (como un registro o patente), nuevamente como el caso que nos ocupa. El derecho de autor fue establecido a finales del siglo 19 en el llamado Convenio de Berna, suscrito por diversos países en los años sucesivos.

El mencionado convenio distingue entre los derechos morales y los patrimoniales, en la que los primeros velan por el reconocimiento de la autoría y la imposibilidad de modificar esta obra sin el consentimiento del autor, mientras que los patrimoniales distinguen a quienes tienen derecho o no para reproducir una obra y hacer otras derivadas de la misma.

Es así que, si nos atenemos a la ley, evidentemente los responsables detrás de las IA generativas están infringiéndola.

Pero aquí parece haber otro problema subyacente; en la era de lo digital y de una reproductibilidad técnica exacerbada (usando las palabras de Walter Benjamin) ¿dónde queda la línea entre propiedad intelectual y bien común?

Los bienes digitales han modificado las formas de existencia de la cultura y eso es algo que ya se ha discutido en ambientes académicos con bastante seriedad. Mientras se resuelve esa disyuntiva, el balón queda en la cancha de los usuarios, de usted y yo, que no solo generamos nuestra imagen, sino que también en ocasiones solicitamos a Chat GPT otras tareas que parecieran ser igual de nocivas como hacer una tarea, un ensayo o hasta la tesis. ¿Quién entonces es el verdadero culpable? Usted, como siempre, tendrá la mejor opinión.

LA ENREDADERA



EN CONCHA DEL ORO SIGUEN AGARRADOS DEL CHONGO.

La decisión que tomó el presidente municipal de Concepción del Oro, **JOSÉ LUIS MARTÍNEZ**, de clausurar las 600 tomas clandestinas de agua potable si no eran regularizadas, más que poner orden administrativo en el organismo operador y hacer justicia social, parece que ha sido tomado como pretexto para fortalecer la confrontación entre el primer edil y el regidor priísta **OLIVIER BRIONES**, quien al parecer, es uno de los "afectados" con la clausura de la toma clandestina. El priísta asegura que el hecho de que solamente a algunos priístas se les haya clausurado dicha toma, más que regulación parece revancha política. **OLIVIER** ya trajo su queja hasta el CDE del partido para que su jefe **CARLOS PEÑA BADILLO** alce la voz por él y, si se puede, hasta lo suba a tribuna en el Congreso del Estado para exhibir al alcalde aliancista por rencoroso y vengativo. Total que de las tomas clandestinas, ni están todas las que son...

INSTALADA, COMISIÓN DEL ISSSTEZAC EN EL CONGRESO.

Y hablando del Congreso local, recién quedó instalada la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento a la Crisis Financiera del Issstezac; el diputado perredista **ELEUTERIO RAMOS LEAL** presidirá dicha comisión y será apoyado por los legisladores **ALFREDO FEMAT BAÑUELOS** y **MARCO VINICIO FLORES CHÁVEZ**, del PT y MC, respectivamente, en calidad de secretarios. No es un secreto que, pese a los esfuerzos de **IGNACIO GONZÁLEZ** por darle orden financiero al instituto, el costal que carga es grande y no tiene fondo. Incluso con toda la reforma a la Ley del Issstezac, el tema de las pensiones sigue siendo el coco de **NACHITO**, de ahí la necesidad de que los diputados revisen a fondo esa crisis financiera que tiene origen hace muchos años. **ELEUTERIO** es un hombre de experiencia, docente de Derecho y conocedor del derecho laboral, así que es buen alfil para esta comisión. Muchos critican la integración de **MARCO VINICIO** porque es el antecesor de **NACHITO**, pero creo que justo por eso podrá dar claridad en la comisión. Y **ALFREDO**, pues ha sido rector de la UAZ...

TRAE GABY PINEDO VARIOS TEMAS PENDIENTES.

Entre el recurso que exige el FPLZ para el pago de maestras de los Cendis, quejas por violencia escolar en planteles, el plantón de maestros en el tecnológico de Fresnillo, el paro del sindicato del Cobaez y la falta de directivo en este último, así como en la Subsecretaría de Educación Superior, a la secretaria **GABY PINEDO** bien podríamos ponerle "OCTOPUS", porque anda atendiendo de todo a múltiples manos. Viendo que no han logrado convencer al sindicato de bachilleres de regresar a las aulas y ella ha dicho a los cuatro vientos que hay un mal manejo de las finanzas de este subsistema, queda en el aire la posibilidad de que en algún momento el Cobaez deje de existir. Ahora hay alumnos que han manifestado su interés de buscar un amparo para obligar a los maestros a que les den clases, pues el fin del semestre está muy cerca y dice **GABY** que la Sezac los va a apoyar. Por lo pronto, **GABY** había de hacerse apoyar por gente de experiencia y conocimiento en el área, como **MANUEL IBARRA SANTOS**, quién por cierto ha estado en ambas áreas...

EN TEPECHITLÁN SE LA RIFAN.

El voraz incendio en Tepechitlán todavía no ha sido sofocado, pero en aquella región la gente se la está rifando para combatirlo. El presidente municipal **ADOLFO CORTÉZ**, también conocido como "EL KUSH", ha organizado grupos de voluntarios, convocado al acopio de víveres, agua embotellada y equipo de combate a incendios forestales, he instalado un campamento en el gimnasio municipal, desde donde parten los combatientes a luchar contra el fuego. El presidente también le pidió apoyo a Aguascalientes y obtuvo respuesta. Del Gobierno del Estado de Zacatecas, hasta mandaron un helicóptero para que acarree agua desde la presa y el Ejército Mexicano tiene implementado el Plan de Emergencias DN-III. Autoridades y población han unido fuerzas y, aunque todavía no lo apagan, confían que este fin de semana ya quede sofocado en su totalidad.



EL SENTIDO DEL DERECHO “IN ACTU”



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

Inician las campañas federales bajo un nuevo modelo

*“La distancia entre la locura y el genio solo se mide por el éxito”
-Ellan Fleming (Autor del 007).*

El pasado domingo 30 de marzo, fecha histórica, comenzaron las campañas, otra etapa del proceso electoral extraordinario en el que se elegirán a nivel nacional nueve cargos de ministros y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quince magistraturas de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, cuatrocientas sesenta y cuatro magistraturas de cir-

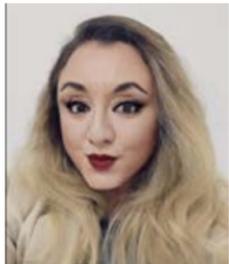
cuito y trescientas ochenta y seis juzgadoras o juzgadores de distrito. Cargos que la sociedad civil elegirá el próximo domingo 1 de junio. Así las campañas históricas y de carácter excepcional comenzaron. Un proceso inaudito, porque no serán los partidos ni las asociaciones políticas, las que salgan a difundir sus ideas, mensajes y propuestas al pueblo. Serán las personas abogadas, especialistas en su respectiva rama del derecho, las que buscarán la atención de la ciudadanía. ¿Qué propuestas podrán hacer? en estos 60 días, las y los candidatos podrán difundir su

trayectoria, su nombre y prestigio; con la intención de darse a conocer como la persona idónea para convertirse en juzgadora que imparte la justicia en nuestro país. Para el proceso local, esperarán quince días más, en el que estarán en juego las magistraturas, juezas y jueces del Poder Judicial del Estado de Zacatecas.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.

COMUNICAR Y CONECTAR



ERIKA MACEDO

Soy comunicóloga, periodista y defensora de la verdad

El lenguaje secreto de los símbolos: la magia que atrapa a la audiencia

“La fuerza de un símbolo radica en su universalidad: una sola imagen puede conectar culturas, generaciones y experiencias en un instante.”

Desde tiempos inmemoriales, los símbolos han sido el alma de la narrativa. Son llaves invisibles que abren puertas a significados profundos, permitiendo que una historia trascienda las palabras y se ancle en la memoria colectiva. Como el fuego que Prometeo robó a los dioses, los símbolos iluminan el pensamiento y dan poder a los relatos. Los escritores y comunicadores que dominan el arte de los símbolos pueden transformar una simple historia en una experiencia sensorial y emocional.

Basta con ver cómo la manzana de Blancanieves no es solo una fruta, sino un presagio de peligro; o cómo el anillo en El Señor de los Anillos representa la corrupción del poder absoluto. Cada símbolo es una chispa que enciende interpretaciones múltiples, permitiendo que el lector o espectador haga suya la historia. En el ámbito de la comunicación política y publicitaria, los símbolos son aún más poderosos. Un color, un gesto o un objeto pueden condicionar la percepción del público sin necesidad de palabras.

La paloma blanca es símbolo de paz, el puño en alto es resistencia, y una simple rosa roja puede evocar revolución o amor, según el contexto. Quienes entienden este lenguaje pueden dirigir la narrativa de forma sutil pero efectiva, influyendo en las emociones y decisiones de la audiencia.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA. ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.